

DIARIO DE LOS DEBATES

DEL H. CONGRESO DEL ESTADO DE GUERRERO

XI PARLAMENTO INFANTIL DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE GUERRERO

Año II

LXI Legislatura

Núm. Único

SESIÓN DE PÚBLICA CELEBRADA EL 09 DE JUNIO DEL 2017

SUMARIO

ASISTENCIA	Pág. 01
ORDEN DEL DÍA	Pág. 02
MENSAJE A CARGO DE LA DIPUTADA BEATRIZ ALARCÓN ADAME, PRESIDENTA DE LA COMISIÓN DE LOS DERECHOS DE LAS NIÑAS, NIÑOS Y ADOLESCENTES, A NOMBRE DE LA SEXAGÉSIMA PRIMERA LEGISLATURA AL HONORABLE CONGRESO DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE GUERRERO	Pág. 03
TOMA DE PROTESTA DE LAS Y LOS PARLAMENTARISTAS AL XI PARLAMENTO INFANTIL DEL ESTADO DE GUERRERO	Pág. 04
DECLARATORIA DE INSTALACIÓN DEL XI PARLAMENTO INFANTIL DEL ESTADO DE GUERRERO Y APERTURA DE SUS TRABAJOS	Pág. 04
INTEGRACIÓN DE LOS Y LAS PARLAMENTARISTAS ELECTOS A LA MESA DIRECTIVA	Pág. 04
INTERVENCIONES DE LOS Y LAS PARLAMENTARISTAS	Pág. 04
CLAUSURAS	Pág. 24

Presidencia

Diputada Magdalena Camacho Díaz

ASISTENCIA

La Presidenta:

Muy buenos días, solicito a la diputada secretaria Beatriz Alarcón Adame, pasar lista de asistencia.

La secretaria Beatriz Alarcón Adame:

Con gusto, diputada presidenta.

Alvarado Cruz Vanessa, Anselmo Abraham Estrella, Bernabé Hernández Juan Rafael, Cano Ángel Alan Silvano, De la Rosa Romero Moisés Adriano, González Vega Grettel Cristina, Islas Damián Alexa, Jiménez Castro Leyda Janeth, Monje Salgado Valeria, Mundo de La Rosa José María, Negrete Mendoza Brenda Lizet, Ortiz Gorrosquieta Yael, Ortiz Jaramillo Mia Guadalupe, Pedro Espindola Dana Lizeth, Radilla Flores Abril, Reyes Mayo Amairani, Sahagún Ortiz Joel Oswaldo, Solís Arzate Esmeralda, Valente Agama José Ángel, Zagal Bustos Karla Jazmín, Zavaleta Soriano Lady Diana

Servida, diputada presidenta.

La Presidenta:

Gracias, diputada.

La secretaria Beatriz Alarcón Adame:

Se encuentran 21 de los compañeros legisladores infantiles.

La Presidenta:

Gracias, diputada secretaria.

Esta Presidencia con fundamento en el artículo 131 fracción II de la Ley que nos rige, y con la asistencia de 21 parlamentaristas infantiles declaro quórum legal y válidos los acuerdos que en esta sesión se tomen, por lo que siendo las 10 horas con 37 minutos del día viernes 09 de Junio de 2017, se inicia la presente sesión.

A nombre de la Sexagésima Primera Legislatura al Honorable Congreso del Estado que me honro en presidir, les doy la más cordial bienvenida a este Recinto Legislativo a los niños y niñas que forman parte del XI Parlamento Infantil del Estado Libre y Soberano de Guerrero.

Ellos fueron seleccionados mediante un proceso que alentó la participación de los niños y niñas en sus escuelas que involucró a los maestros, al organismo electoral y a las autoridades educativas, para que su inclusión fuera el resultado de una sana competencia y fomentara una sólida cultura cívica y ética entre los infantes.

Es un honor tener aquí, a los futuros ciudadanos de un México con valores y principios democráticos, de un México más igualitario y plural, a los forjadores de esperanzas, de crecimiento y desarrollo que harán posible acabar con la lacerante desigualdad social que actualmente vivimos.

A sus papás nuestro reconocimiento por atender el derecho a la participación de estos niños y niñas y por ayudar a México a construir ciudadanía, a forjar mexicanos de bien.

Este parlamento Infantil es una acción conjunta de este Honorable Congreso del Estado, de la Secretaría de Educación, Instituto Electoral y de Participación Ciudadana, del Tribunal Electoral y la Comisión de los Derechos Humanos del Estado de Guerrero para promover los principios y valores democráticos en un ambiente de libertad, de igualdad, de legalidad, de equidad, de pluralidad, de diálogo, de tolerancia y de paz.

Es atender el derecho a la participación de los niños, pero principalmente es una acción para escuchar las voces de las niñas y niños de nuestro Estado, una acción que permite a la niñez guerrerense involucrarse en el crecimiento positivo de la sociedad, a iniciar el debate legislativo y a encontrar soluciones a los problemas de su entorno social.

Quiero decirles a nombre de los diputados que integramos la Sexagésima Primera Legislatura al Congreso del Estado, que estaremos atentos a sus

conclusiones y recomendaciones para traducirlas en leyes y acciones en favor de la infancia.

Doy también la más cordial bienvenida a la doctora Norma Yolanda Armenta Domínguez, quien asiste en representación del ciudadano gobernador del Estado; sea usted bienvenida doctora; al maestro Fernando Esteban Ramírez, segundo visitador de la Comisión de los Derechos Humanos del Estado de Guerrero; al maestro Práxedes Mojica Molina, director general de Educación de la Secretaría de Educación Guerrero; al licenciado Felipe Arturo Sánchez Miranda, Consejero del Instituto Electoral y de Participación Ciudadana; a la licenciada Miriam Alarcón Adame, directora general de Desarrollo Educativo de la Subsecretaría de Educación Básica de la Secretaría de Educación Guerrero y a la licenciada Jaquelin Carranza Aponte, representante del Tribunal Electoral del Estado de Guerrero, sean todos bienvenidos.

Agradezco a todos ustedes los papás y público asistente su presencia y a nombre de esta Sexagésima Primera Legislatura, convocamos a los integrantes de este XI Parlamento Infantil a realizar sus trabajos con el entusiasmo que los distinguen a que hagan propuestas pero sobre todo a que expresen que es lo que sienten, para que sus opiniones sean consideradas, que ustedes sean la voz que influye en la toma de decisiones que les afecte deseando desde luego que estos trabajos sean para bien de la niñez guerrerense.

ORDEN DEL DIA

Con fundamento en el artículo 131, fracción IV de la Ley Orgánica del Poder Legislativo en vigor, me permito proponer a la Plenaria el siguiente proyecto del Orden del Día, por lo que solicito al diputado Ricardo Mejía Berdeja, dar lectura a la misma.

El secretario Ricardo Mejía Berdeja:

Con su permiso, compañera presidenta.

Orden del Día

Primero.- Mensaje a cargo de la diputada Beatriz Alarcón Adame, presidenta de la Comisión de los Derechos de las Niñas, Niños y Adolescentes, a nombre de la Sexagésima Primera Legislatura al Honorable Congreso del Estado Libre y Soberano de Guerrero.

Segundo.- Toma de protesta de las y los parlamentaristas al XI Parlamento Infantil del Estado de Guerrero.

Tercero.- Declaratoria de instalación del XI Parlamento Infantil del Estado de Guerrero y apertura de sus trabajos.

Cuarto.- Integración de los y las parlamentaristas electos a la Mesa Directiva.

Quinto.- Intervenciones de los y las parlamentaristas:

Sexto.- Clausura:

a) De la sesión.

b) De los trabajos Legislativos del XI Parlamento Infantil del Estado de Guerrero.

Chilpancingo de los Bravo, Guerrero, junio 09 de 2017.

Servida, diputada presidenta.

La Presidenta:

Gracias, diputada secretaria.

Se somete a la consideración de la Asamblea para su aprobación el proyecto del Orden del Día de antecedentes, parlamentaristas infantiles sírvanse manifestarlo en votación económica, poniéndose de pie.

A favor.

En contra.

Abstenciones.

Se aprueba por unanimidad de votos el Orden del Día de referencia.

MENSAJE A CARGO DE LA DIPUTADA

En desahogo del primer punto del orden del día, se concede el uso de la palabra a la ciudadana diputada Beatriz Alarcón Adame, para que a nombre de la Sexagésima Primera Legislatura al Honorable Congreso del Estado Libre y Soberano de Guerrero, les dirija un mensaje.

La diputada Beatriz Alarcón Adame:

Muchas gracias, diputada presidenta.

Buenos días a todas.

Buenos días a todos.

Pues nos da mucho gusto en esta mañana recibir a nuestros niños que están representando a todos y cada uno de los niños de Guerrero.

Les agradecemos a las autoridades que nos hacen favor de acompañarnos, autoridades del IPC, de la Secretaría de Educación Guerrero, padres de familia gracias por estar aquí, maestros.

Y quiero solamente decirles a ustedes que tienen el honor de representar a los niños y niñas de nuestro Estado, esta experiencia que ustedes van a vivir guárdenla por siempre en su corazón, atesórenla que sea una vivencia que el día de mañana ustedes puedan hacer realidad, sueñen de tal manera en que sus sueños puedan ser tejidos y contruidos día a día a base del esfuerzo, del trabajo, de la responsabilidad y de la perseverancia.

Ustedes están aquí porque tuvieron el interés, porque participaron, porque se entregaron a este proyecto y hoy lo pueden ver consolidado, asumiendo la tarea de ser legisladores infantiles, están ustedes sentados en una curul que representa ser la voz de los niños y niñas de sus escuelas, de su ciudad, de su municipio y de nuestro Estado de Guerrero, sabemos que hay muchos problemas en nuestro Estado pero queremos saber de voz de ustedes, que es lo que necesitan los niños de Guerrero, que es lo que piensan, que es lo que sienten, que es lo que quisieran que hiciéramos las diputadas y los diputados por mejorar sus condiciones de vida.

Tienen ustedes la oportunidad de estar en esa que es la Casa de todas y de todos los guerrerenses para manifestar sus ideas, sus emociones, sus necesidades, sus inquietudes y que así podamos transformar juntos a nuestro querido Estado.

Yo quiero felicitar también a los padres de familia porque sin su apoyo sus hijos no estarían aquí, ustedes forman parte de su formación, forman la estructura, la columna vertebral de lo que ellos son, cimientenlos siempre con valores, con principios, que ellos resguarden por siempre la esencia de ser mejores seres humanos.

A los maestros también gracias por su interés para que los niños pudieran llegar a este Pleno, sabemos que si no existe el trinomio de alguna manera bien cimentado que es maestro, padre de familia y alumno no se consolida un aprendizaje exitoso.

Felicidades a los maestros, felicidades a los padres de familia y felicidades a ustedes, le hacemos el compromiso como lo dijo mi compañera la diputada Magdalena Camacho, que los planteamientos que

ustedes presenten aquí en Tribuna los diputados y las diputadas de la Sesenta y una Legislatura los tomaremos en cuenta de manera seria, responsable para que sea una realidad y que los niños y las niñas de Guerrero vivan en mejores condiciones.

Bienvenidos y mucho éxito.

TOMA DE PROTESTA DE LAS Y LOS PARLAMENTARISTAS

La Presidenta:

En desahogo del segundo punto del Orden del Día, toma de protesta, solicito a los y las parlamentaristas al XI Parlamento Infantil del Estado de Guerrero ponerse de pie, para proceder a tomarles la protesta de Ley; asimismo, solicito al público asistente ponerse de pie.

Niños y niñas parlamentarista:

¿Protestan guardar y hacer guardar la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Guerrero y las Leyes que de ellas emanen, así como desempeñar leal y patrióticamente el cargo de Parlamentaristas Infantiles del Estado de Guerrero que el pueblo les ha conferido, mirando en todo por el bien y prosperidad del Estado?

Los Parlamentaristas Infantiles:

Sí, protesto.

La Presidenta:

Si así no lo hicieren, que el pueblo de Guerrero y la niñez del Estado Libre y Soberano de Guerrero se los demande.

Muchas gracias.

Muchas felicidades parlamentarista infantiles y solicito a los presentes de nueva cuenta ponernos de pie.

DECLARATORIA DE INSTALACIÓN DEL XI PARLAMENTO INFANTIL DEL ESTADO DE GUERRERO Y APERTURA DE SUS TRABAJOS.

En desahogo del tercer punto del Orden del Día, instalación del XI Parlamento Infantil del Estado de Guerrero:

La LXI Legislatura al Honorable Congreso del Estado Libre y Soberano de Guerrero, hoy siendo las 10 horas

con 50 minutos del día viernes nueve de junio del dos mil diecisiete, declara formalmente iniciada la sesión del XI Parlamento Infantil del Estado Libre y Soberano de Guerrero.

Muchas gracias.

INTEGRACION DE LOS Y LAS PARLAMENTARISTAS

En desahogo del cuarto punto del Orden del Día, esta Presidencia hace la más atenta invitación a los y las parlamentaristas designados a integrarse a esta Mesa Directiva y ocupen sus respectivos lugares, así invito a Brenda Lizet Negrete Mendoza a ocupar la Presidencia de esta Mesa Directiva; a José María Mundo De La Rosa, a ocupar la primera vicepresidencia de esta Mesa Directiva; Esmeralda Solís Arzate, a ocupar la segunda vicepresidencia de esta Mesa Directiva; a Alexa Islas Damián, a ocupar la secretaría propietaria de esta Mesa Directiva; a Moisés Adriano de la Rosa Romero, a ocupar su lugar como secretario propietario de esta Mesa Directiva; también invito a subir a Mía Guadalupe Ortiz Jaramillo, secretaria suplente; a Juan Rafael Bernabé Hernández, secretario suplente y a Karla Jazmín Zagal Bustos, secretaria de estudios parlamentarios.

INTERVENCIONES DE LOS Y LAS PARLAMENTARISTAS

La presidenta parlamentarista:

En desahogo del quinto punto del Orden del Día, intervenciones, se concede el uso de la palabra a la parlamentarista Venessa Alvarado Cruz.

La parlamentarista Vanessa Alvarado Cruz:

Muy buenos días.

Muy buenos días personalidades que se encuentran aquí reunidos, compañeros, maestros y padres de familia que nos acompañan, hago presente mi agradecimiento a todas las voces que se hacen escuchar de la niñez a través de esta Onceava convocatoria del parlamento infantil en su primer etapa.

Mi nombre es Vanessa Alvarado Cruz, tengo 10 años de edad, me encuentro cursando el 5° de primaria, vengo representando a la Escuela Antorcha Proletaria, de la Comunidad de Acatlán de la Cruz, perteneciente a la Zona Escolar 145, del sector educativo número 15 de la Ciudad de Toluca, Guerrero.

El tema del cual les vengo a hablar es referente a la familia y sus valores, ya que pienso que la familia es la base de la sociedad y los buenos ciudadanos, hoy en día, más que nunca existe un grito de auxilio de parte de la niñez hacia los padres pidiendo que atiendan y ayuden a cada uno de ellos en todas sus necesidades o dudas, así como sus miedos y curiosidad por lo desconocido.

Elegí el tema de la familia porque muchas veces ahora ya se puede ver como las familias se desintegran, ya sea por un divorcio, el abandono o abuso de los adultos con los niños, obligándolos a trabajar en el campo, en labores pesadas, expuestos al sol, pasando hambre, frío, sin un techo que los proteja; la falta de responsabilidad de padres e hijos, la falta de respeto entre padres e hijos, la falta de amor y muestras de cariño, para con los hijos, en otros de los casos suelen ser olvidados por los padres, ya sea por los quehaceres del hogar o por el trabajo fuera de casa.

Todo lo mencionado anteriormente, hace imposible contar con una verdadera familia en valores, la cual considero que todos los niños y niñas del mundo tenemos derecho a tenerla, porque nosotros no pedimos venir al mundo, sino que son ustedes los adultos, quienes elijen Cuándo Y con quien crear una nueva vida, la cual tendría el deber de cuidar, proteger, proveer, dar libertad de opinión, brindar cariño y amor, para formar buenas personas y así tener una buena sociedad en valores.

Mis compañeros y yo, opinamos que el cuidado o custodia de un niño o adolescente, no deber ser algo opcional entre las familias o responsables, sino un deber en donde se garantice la seguridad de todos los derechos como son: educación, salud, alimentación, recreación, a un buen trato un lugar donde vivir, libertad de opinión, a no trabajar y tener fomentados los valores de la familia.

Lo que proponemos es que, de igual manera, no sólo la familia debe tener la obligación de cuidarnos y protegernos como seres humanos que somos también formamos parte de la sociedad, la cual bajo el cumplimiento y la responsabilidad de su papel como tal, debe velar por el bienestar de la niñez y los jóvenes que todavía no hayan cumplido su mayoría de edad y se encuentren desprotegidos.

Los niños nos damos cuenta, que la vida no siempre es como quisiéramos que fuera, que existen situaciones que no podemos resolver, ya sea por la separación de nuestros padres, por la muerte de alguno de ellos o la necesidad de alojarlo con algún familiar por problemas económicos, de salud o una separación inesperada. Creemos que la sociedad debe realmente protegernos y a no aprovecharse de ello, que junto con los gobernantes

del planeta y aquellas organizaciones creadas y especializadas, permiten dar mejores opciones de vida a los niños del mundo y no se nos maltrate.

Por lo ya mencionado, anteriormente mis compañeros y yo nos comprometemos a cumplir con nuestra obligación como hijos de familia que somos; disfrutar del ambiente familiar que tenemos, porque creemos que quien mejor que la familia para hacer valer nuestros derechos y en futuro, formarnos como personas de bien para ser dignos ciudadanos de nuestra madre patria que es México, porque creemos que, quien es educado y formado en un hogar con amor y valores, el resultado será una niñez libre de violencia, de odios, rencores y frustraciones capaz de valorar la vida en si, en toda la extensión de la palabra, “ Viva la familia eso es México”

Gracias.

La presidenta parlamentarista:

Se concede el uso de la palabra a la parlamentarista Estrella Anselmo Abraham.

La parlamentarista Estrella Anselmo Abraham:

Buenos días diputados, padres de familia y público que nos honran con su presencia.

Mi nombre es: Estrella Anselmo Abraham, y soy orgullosamente de origen Mixteco.

Represento a la Escuela Vicente Guerrero, de la comunidad de Cuanacaxtitlán, Municipio de San Luis Acatlán, del sector educativo número 12.

Con el permiso de ustedes, les voy hablar del tema: La Cultura para la Paz y Convivencia Escolar.

La Cultura de la Paz consiste en una serie de valores, actitudes y comportamientos, que rechazan la violencia y previenen los conflictos, tratando de atacar sus causas para solucionar los problemas escúchenlo bien mediante el diálogo y la negociación entre las personas y las naciones; tomando en cuenta un punto muy importante que son los derechos humanos, pero así mismo respetándolos e incluyéndolos en esos tratados. Esta fue definida por resolución de la ONU, siendo aprobada por la Asamblea General el 6 de octubre de 1999 en el Quincuagésimo Tercer Periodo de Sesiones.

En dicho documento se hace un llamado a todos los individuos al rechazo a la violencia para que exista la generosidad, el entendimiento, la preservación ambiental y la solidaridad.

Esto se va a lograr creando conciencia en los padres, que la cultura y los valores comienzan en casa, que es un trabajo de todos y no de unos cuantos.

Tomando el año 2000 como un nuevo comienzo, se intenta concienciar al mundo sobre la necesidad de tener una cultura de no violencia y nuestro país debe ser uno libre de la guerra, conflictos, corrupción y cosas negativas que afecten a las personas y al futuro que viene.

Hoy en día, existe el llamado Bullying, que se da mayormente en los colegios, por lo que los padres de familia deben educar a sus hijos hacia una cultura que no tolere la violencia.

Para Octubre de 2006, el Movimiento por una cultura de la paz incluía aproximadamente 700 organizaciones, así como también las Naciones Unidas definen la cultura de paz, “como un conjunto de valores y actitudes, que rechazan la violencia y previenen los conflictos atacando a sus raíces a través del diálogo y la negociación entre los individuos, los grupos y los estados”.

En el artículo 2 de la Ley se reconoce que corresponde al gobierno: promover que en todos los niveles del sistema educativo las asignaturas se impartan de acuerdo con los valores propios de una cultura de paz.

La revolución tecnológica: con frecuencia la familia se preocupa más por dónde están físicamente sus hijos, que por las páginas de la red que visitan, con quién se comunican en los chats, por el tipo de videojuegos que se compran, por los programas de televisión.

Están preocupados físicamente y no moralmente, las nuevas tecnologías han provocado un desequilibrio en los valores pero hago un llamado a todos los padres de familia que no se trata demonizar la tecnología, sino de aprender a dirigir a los hijos.

Yo propongo:

- Promover a través de carteles la cultura de paz en todos los órdenes de la vida, para prevenir los conflictos y resolver pacíficamente los que se produzcan en los centros docentes.

- Que el gobierno, las instituciones y los padres de familia tengan más interés de los programas de televisión que los niños están expuestos a ver muchas horas al día.

- En casa, concienciar a los padres de familia que no den escenas de violencia delante de sus hijos, ya que

ellos crecen viendo el maltrato físico y psicológico como algo normal.

- La función de los maestros es colaborar a construir ciudadanos de valoración positiva.

Para concluir les digo: la educación encierra un tesoro.

He dicho.

La presidenta parlamentaria:

Se concede el uso de la palabra al parlamentarista Juan Rafael Bernabé Hernández.

El parlamentarista Juan Rafael Bernabé Hernández:

Me interesa el futuro, porque es donde voy a pasar el resto de mi vida. Cita de Jaime Sabines, poeta Chiapaneco.

Honorable Congreso del Estado Libre y Soberano de Guerrero.

Compañeras y compañeros diputados del Parlamento Infantil.

Señoras y señores, muy buenos días.

Mi nombre es Juan Rafael Bernabé Hernández, orgullosamente curso mis estudios en la Escuela Primaria José María Morelos y Pavón turno matutino, de La Atenas de la Tierra Caliente, Coyuca de Catalán, participo en esta sesión solemne con el tema: La Escuela, la educación y sus valores.

Comparto al igual que ustedes, la ilusión de transformar a México en un país seguro, en cuyas ideas seamos libres en expresar lo que pensamos y no se calle nuestra voz por emitir alguna opinión. Un país, con una educación de calidad y donde la sociedad se encuentre llena de valores para erradicar la violencia que se vive actualmente a lo largo y ancho de nuestro territorio nacional.

Puedo afirmar, que el gran objetivo de la Escuela es formar, seres humanos integrales, mediante una educación cargada de valores, que promueva conductas, desarrolle habilidades y transmita conocimientos significativos para la forma de vivir de las personas.

Nos podemos dar cuenta, que las familias han dejado de desempeñar su papel como formadora de valores, porque es ahí donde se radica el gran problema de

inseguridad y violencia que se vive. Los padres de familia, deben continuar fomentando los valores, porque es ahí donde comienzan y no en la escuela.

Por eso, es importante que se trabaje de manera conjunta, escuela, sociedad y gobierno, para que juntos construyan esquemas culturales y sociales que permitan a los ciudadanos vivir en la tan anhelada paz que no llega.

Por tal razón, la escuela como institución social desempeña un rol de suma importancia, porque genera las condiciones ideales para que el niño se apropie del conocimiento científico y estimule su capacidad en la toma de decisiones.

Estos conceptos, me han permitido descubrir la función primordial que a través del tiempo ha desempeñado la familia, la escuela y el maestro, aquellas como instituciones formadoras y éste último como persona de autoridad en materia de enseñanza. Mi reconocimiento a la labor que hacen para que nosotros seamos mejores, queridos maestros.

Amigas y amigos legisladores, mi motivo de orgullo es haber nacido en Coyuca de Catalán, cuna de grandes hombres: del licenciado Ezequiel Padilla Peñaloza; de escritores como el licenciado Carlos Román Celis y Alejo Montes de Oca Navarro; de músicos como Juan Reynoso y Héctor Cervantes García.

Por eso, desde esta Tribuna solicito al gobernador de nuestro Estado, licenciado Héctor Astudillo Flores, que no nos abandone Tierra Caliente necesita de la mano de las autoridades estatales. No se puede elevar la calidad de la educación, si no se mejoran las instalaciones de las escuelas y se mejora la seguridad en el entorno social en el que vivimos.

Las niñas y niños estamos dispuestos a estudiar para ser buenos ciudadanos en el futuro, requerimos de computadoras, libros, internet y las diferentes tecnologías de punta que existen.

Nuestros maestros claman seguridad para desempeñar bien sus funciones, es importante abrir los espacios educativos que se encuentran cerrados por la falta de maestros y por la inseguridad que impera en la zona. Solo así podremos hablar de valores y de la calidad de la educación.

Todo cuanto he dicho ante ustedes me lo ha inspirado mi escuela, a la que quiero profundamente, siento la libertad para poder expresar lo que pienso y lo que siento, gracias a ella, tengo la envidiable capacidad de

conquistar los grandes horizontes que anhelo y actuar con firmeza para concretar con éxito el ambicioso proyecto de vida.

Por lo anterior, considero exponer al pleno las siguientes propuestas:

- Elevar el presupuesto a la educación.
- Equipar a las escuelas con tecnología de punta.
- Mejorar las instalaciones educativas.
- Brindar mayor seguridad para el quehacer educativo, entre otras muchas acciones.

Estimadas compañeras y compañeros, gracias por formar parte de esta experiencia, les deseo el mayor de los éxitos, muchas felicidades.

Es cuanto.

La presidenta parlamentaria:

Se concede el uso de la palabra al parlamentarista Alán Silvano Cano Ángel.

El parlamentarista Alán Silvano Cano Ángel:

Muy buenos días, mi nombre es Alán Silvano Cano Ángel, tengo 11 años y vengo representando a la zona escolar 027 estatal ubicada en la Ciudad de Chilapa de Álvarez, Guerrero, perteneciente a la región Montaña Baja de nuestro Estado.

Vengo ante ustedes para hablarles sobre los derechos que tenemos todos los niños que como yo ansiamos vivir en un mundo lleno de paz, amor y tranquilidad para todos.

Los derechos de los niños, niñas y adolescentes están previstos en la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, en los tratados internacionales y en las demás leyes aplicables, principalmente en la convención sobre los derechos del niño y en la Ley General de los Derechos de Niñas y Niños y Adolescentes en la cual reconoce a las niñas, niños y adolescentes como titulares de derechos y en su artículo 13 de manera enunciativa y no limitativa, en su fracción I, menciona que tenemos derecho a la vida, a la supervivencia y al desarrollo, derecho a la prioridad, tenemos derecho a tener una identidad pero lo que en estos tiempos para mí es más importante es el derecho a vivir en familia, este punto para mí es de suma importancia, en la actualidad tenemos muchos niños y niñas que vivimos en un hogar roto, roto por el desamor, la infidelidad, la incompreensión, la pobreza o por la simple indiferencia de un hombre que tras saciar sus

bajos instintos van en busca de una mujer y abusan de ella, muchos o unos cuantos de nosotros somos producto de una violación, de un engaño.

Esto para mi es lo más triste, los niños y niñas no tenemos ninguna culpa de venir a este mundo en esas condiciones, nos duele mucho vivir en esas situaciones, ver sufrir a nuestra madre, que llora por verse sola o por verse golpeada y abusada por un ser muy querido por ella, el esposo, que muchas veces abandona a su familia según él para buscar una mejor vida, otros más por el alcoholismo, la drogadicción y otros problemas tan difíciles que se viven hoy en día.

Esos padres o madres que abandonan a sus hijos buscando según un mejor bienestar, se olvidan que nosotros, los niños, entre ellos sus hijos no merecemos vivir esa situación, porque nos condenan a vivir más tristemente en un hogar donde muchos de nosotros tenemos nada más a nuestra mamá o a nuestro papá o peor aún, no tenemos ninguno de nuestros papás; o cuántos de nosotros somos niños solos, abandonados por nuestros padres viviendo en situación de calle, abandonados por madres irresponsables, que no tienen el valor para luchar por sus hijos, no, no, no, no tenemos derecho a vivir así, los niños y las niñas merecemos vivir en un hogar feliz, junto a nuestros padres, papá y mamá juntos, luchando por brindar lo necesario a nosotros sus hijos, sabemos y estoy consciente de que no existe un hogar completamente feliz, pero cuando existe amor en una familia, los problemas se pueden sacar adelante.

Con esto para evitar estar vulnerable ante esta situación, los niños y las niñas nos comprometemos hacer los mejores hijos y los mejores estudiantes, nos comprometemos a cumplir con los deberes de la escuela y de la casa, a cumplir con nuestras tareas, a ir diariamente a la escuela, dedicarnos al estudio y ayudar a mantener limpia nuestra casa y nuestra persona.

Todos los niños y niñas tenemos derechos a ser queridos, amados, vivir felices, en paz, en un hogar y en mundo sin violencia.

Los niños y niñas tenemos derecho a tener un hogar, a que nos respeten, nos brinden educación, vestido, una casa, un hogar.

O cuantos de nosotros trabajan para ayudar a su familia llevar el sustento de cada día, muchos de nosotros no estudian por vivir en una situación de suma pobreza, situación que los pone en una situación vulnerable para adquirir vicios como la drogadicción, el alcoholismo, el vandalismo, el narcotráfico, etcétera.

Hoy pido a todas las autoridades que hoy me escuchan a promover los valores en la familia, a crear campañas eficientes del amor en la familia y de la importancia que tiene para nosotros las niñas y niños vivir en un hogar establecido, con valores, con amor, respeto y unión familiar.

Que haya programas de apoyo a madre y padres solteros, con becas para niños que viven en esa situación hasta terminar sus estudios.

Los niños y niñas tenemos derecho a que nos cuiden, nos protejan de cualquier forma de maltrato, discriminación y explotación, tenemos derecho a sobrevivir, a vivir con dignidad y que se nos garantice un desarrollo integral, que nos ayude a construir un mejor futuro, viviendo en un hogar donde se nos brinde amor y bienestar.

La presidenta parlamentarista:

Damos la bienvenida al licenciado Ramón Navarrete Magdaleno, presidente de la Comisión de los Derechos Humanos del Estado de Guerrero.

También a la diputada María de Jesús Cisneros Martínez.

Se concede el uso de la palabra al parlamentarista Moisés Adriano de la Rosa Romero.

El parlamentarista Moisés Adriano de la Rosa Romero:

El valor de la familia nace y se desarrolla cuando cada uno de sus miembros asume con responsabilidad y alegría el papel que le ha tocado desempeñar en la familia.

Buenos días compañeros de las diferentes regiones, personalidades presentes y público en general.

Mi nombre es: Moisés Adriano de la Rosa Romero.

Tengo 11 años vengo del hermoso puerto de Acapulco, Guerrero, representando orgullosamente a la Escuela Primaria "Felicita V. Jiménez", ubicada en la comunidad del Plan de Los Amates.

En esta ocasión les voy hablar de los motivos y las consecuencias de la desintegración de una de las organizaciones sociales fundamentales para el desarrollo humano, base de la sociedad y peldaño importante en la formación de ciudadanos ejemplares la familia.

Thomas Jefferson, dijo en su frase célebre “los mejores momentos de mi vida han sido aquellos que he disfrutado en mi hogar”, por el que entiende el ambiente natural e ideal donde toda persona merece desarrollarse y morir con dignidad, donde varios seres humanos coinciden por el parentesco padres, hijos y hermanos, que nacen por una primera lección de un hombre y una mujer que por amor deciden unirse y fundar esta institución.

Los miembros de una familia actúan con naturalidad y sus relaciones íntimas, a través de la convivencia se crean lazos de amor y de aceptación entre todos. Por todo lo que son como persona, más que por lo que hacen.

La familia es una célula viva y como todo entre vivo requiere de cuidados para mantenerse y crecer.

Las personas que forman parte de una familia tienen cualidades y limitaciones personales, entre más y mejor desarrollen estas cualidades y superen sus limitaciones tendrán más oportunidad de madurar y así estar en condiciones de servir a los demás y de integrarse a la sociedad.

Brindar y cubrir cada una de las necesidades emocionales, físicas, mentales y espirituales, armonía y equilibrio que conforman al ser, es obligación de los padres y adultos que como tales deban de llevar con este quehacer a la más grande y fuerte responsabilidad.

Sin embargo, no es así la lacerante situación del deterioro y desintegración que hoy en día viven tantas familias en nuestro país y que, aunado a los crecientes índices de vandalismo, delincuencia, drogadicción, embarazos prematuros, pérdida de valores o el creciente caso de niños que viven en la calle entre otros.

Obliga a reconocer que la familia ha perdido su esencia como tal y admitir que estas son las consecuencias del rompimiento y desquebrajo de la estructura social más antigua del mundo.

El divorcio y la mala relación en la pareja nos arrojan familias desintegradas y disfuncionales el exceso de trabajo, cansancio y mal humor, la mala economía, el alcoholismo de algunos de los padres, falta de comunicación, desinterés, violencia intrafamiliar y que los padres se encuentren fuera del hogar la mayor parte del día, son entre muchas otras parte de la lista de motivos, por los cuales la familia atraviesa durante esta dolorosa situación.

Las consecuencias saltan a la vista en las últimas décadas se ha observado que la sociedad en general ha

sufrido la pérdida de valores, observamos a niños y jóvenes que gritan la necesidad de sentirse amado.

Niños que buscan el sentido de pertenencia y motivación, niños que corren tras la felicidad y pretenden encontrarla en una alegría placentera e inmediata, superficial y de corta duración, provocada por las drogas y el alcohol, para evadir sus problemas y que al desaparecer sus efectos crean en la persona una cierta sensación de vacío, insatisfacción, hastío y soledad.

Unos hijos perdidos en la depresión y en la falta de autoestima que dejan los estudios y prefieren delinquir.

Jóvenes y niños que prefieren los golpes de la calle que los que le propinan en sus hogares. Niños que ahora son adultos inmersos en un ciclo destructivo repitiendo con sus hijos la injusticia y la falta de amor.

Hoy hablo por esos niños y niñas que necesitan estar y crecer dentro de un seno familiar, pero que lamentablemente, la familia por distintos problemas se desintegra.

La responsabilidad es una virtud que se adquiere durante la niñez, se fomenta a lo largo de la vida, los padres responsables reconocen que el mayor bien sobre la tierra son los hijos y que educar para la vida es una tarea más trascendental, dejar las justificaciones de tantos errores cometidos, poner manos a la obra y comenzar a accionar, tratar de rescatar cada uno de los momentos perdidos con los hijos.

En fin comenzar de nuevo y predicar con el ejemplo dejando lo urgente y atender lo importante es momento de actuar. Los padres responsables buscan alternativas de solución y no olvidan que la mayor aspiración humana es la felicidad y está se alcanza con y por amor.

Gracias.

La parlamentarista presidenta:

Se concede el uso de la palabra a la parlamentarista Grettel Cristina González Vega.

La parlamentarista Grettel Cristina González Vega:

Más importante que vivir, es convivir. Sabes hemos aprendido a volar como los pájaros y nadar como los peces pero no hemos aprendido el sencillo arte de vivir como hermanos.

¡Buenos días! Señores y señoras, niños y niñas, público presente.

Mi nombre es Grettel Cristina González Vega del 5º grado, grupo "A" y represento orgullosamente a la escuela Primaria Rural Federal "Zamna" ubicada en mi hermosa localidad de Tlaquiltepec, Municipio de Huamuxtlán, Guerrero, perteneciente a la zona 202, sector 20 y el tema que elegí para participar en este XI Parlamento Infantil es:

"La Cultura para la Paz y Convivencia Escolar"

La convivencia escolar es la capacidad de las personas de vivir con otros en un marco de respeto mutuo y solidaridad recíproca; implica el reconocimiento por la diversidad de género y la capacidad de entenderse de valorar y aceptar los diferentes puntos de vista de otros.

La convivencia es un aprendizaje, donde se enseña y se aprende a convivir, por ello la convivencia escolar, se refleja en los diversos espacios formativos, entre los integrantes de la comunidad educativa (alumnos, docentes y padres de familia).

Aprender a convivir es un proceso que se debe integrar y cultivar diariamente en todos los escenarios principalmente en el hogar y en la escuela.

Se deben favorecer ambientes de aprendizajes democráticos donde la participación y construcción de su identidad sea positiva, partiendo del deseo de vivir juntos de manera viable y armónica a pesar de la diversidad cultural, respetando las diferencias, cumpliendo acuerdos y creando relaciones de confianza.

Sin embargo estamos conscientes que poco a poco se va quebrantando el término de paz lo observamos día con día como la violencia va ganando terreno no sólo en mi localidad, ni en mi región, sino en el país entero, que tristeza siento porque las autoridades de los tres gobiernos: municipal, estatal y federal, hagan caso omiso de lo que acontece.

No podemos soportar no ser escuchados, tengo miedo de vivir en un ambiente inseguro, ya basta de tanta violencia, mis compañeros y yo queremos que exista un ambiente de paz, donde todos podamos tener una convivencia armónica como la que nos inculcan en nuestros hogares, en la escuela y en la comunidad misma que deja mucho que desear por lo que todos ya estamos cansados y hoy por este medio levantamos la voz y decimos que ya basta, escúchenos que no solo sean promesas y promesas ya que ustedes como autoridades tienen la obligación de vigilar que se cumpla todo lo que prometen en sus campañas y pongan el ejemplo para que nosotros disfrutemos de la paz que tanto exigimos y que estamos deseosos de que sea una realidad y que

podamos disfrutar de esta bonita etapa que vivimos, que no tengamos miedo de salir a la calle o que nuestro propio hogar o en la escuela seamos víctimas de la delincuencia para ello mis compañeros y yo proponemos lo siguiente.

1.- Que todas las escuelas cuenten con personal de seguridad en la entrada del edificio.

2.- Que promuevan fuentes de empleos donde la gente tenga en que ocuparse y solventar sus gastos.

3.- Que los programas que el gobierno promueve para la participación de niños, jóvenes y adultos lleguen hasta el último rincón del país.

4.- Prohibir la difusión de programas que inciten a la violencia.

De antemano agradezco la atención que han tenido con su servidora.

Que tengan un excelente día.

Muchas gracias.

La presidenta parlamentarista:

Se concede el uso de la palabra a la parlamentarista Leyda Janeth Jiménez Castro.

La parlamentarista Leyda Janeth Jiménez Castro:

Muy buenos días a todos los presentes.

Mi nombre es Leyda Janeth Jiménez Castro y represento a la escuela primaria Licenciado Benito Juárez, de la localidad de Chautla, Municipio de Chilapa de Álvarez, Guerrero y vengo hablarles del tema:

El cuidado del medio ambiente.

Proteger el planeta para las generaciones futuras no significa renunciar a nuestras vidas o abandonar las actividades diarias. Al adoptar hábitos sencillos y de sentido común, cada uno de nosotros puede ahorrar energía, disminuir la contaminación que afecta la temperatura de la Tierra, y conservar nuestros recursos naturales limitados.

Desde 1970, personas en todo el mundo han unido esfuerzos en el "Día de la Tierra" para cuidar el medio ambiente y construir un mañana más saludable para todos.

Nuestra participación es muy importante y debemos tomar medidas. Iluminar nuestras casas y conducir nuestros autos emiten gases al aire que hacen que la Tierra se convierta en un gran invernadero y aumenten las temperaturas.

Este calentamiento provoca cambios profundos y perturbadores en el planeta. Si no tomamos acciones para abatirlo, las siguientes generaciones tendrán que vivir en un lugar muy diferente al que conocemos.

El reto es muy grande y puede parecer abrumador. Pero cuando muchas personas hacen pequeños esfuerzos, estos se suman para generar un cambio positivo a gran escala.

Por eso es muy importante que todos los niños que, desde muy pequeños, sus padres les enseñen amar, respetar, apreciar la naturaleza, el medio ambiente, y actuar en correspondencia con estos sentimientos, contribuyendo a su cuidado y preservación. Depende, y mucho, de los padres tanto el ejemplo como la enseñanza de los cuidados que deben tener los niños con el medio ambiente.

Es importante que todos los padres sensibilicen a sus hijos por las cuestiones medioambientales respecto a la contaminación de su entorno próximo: los ruidos, los humos, los olores, la suciedad de las calles y del agua, etc. También se les debe compartir experiencias a través de las cuales comprenda la transformación de la naturaleza por la influencia de los cambios del clima y los fenómenos naturales como; las altas temperaturas, fuertes lluvias, tormentas o ciclones frecuentes, trombas, nevadas, tsunamis y sequías.

Es necesario familiarizar a todos los niños con las cosas naturales que hay en su entorno: plantas, pájaros, insectos, árboles, flores, etc., y motivarlos a participar activamente en el cuidado, la mejora y la protección del medio ambiente. Es urgente enseñar a toda la población a reciclar.

Despertar la conciencia en las personas sobre no continuar talando árboles, ya que son grandes generadores de oxígeno sin embargo esa acción no es suficiente, necesitamos reforestar nuestro entorno social, así también ayudar a conservar las especies que se encuentran en peligro de extinción para citar algunas; el conejo, el armadillo, el coyote, la rana, etc., estas especies forman parte de la fauna de nuestro Estado.

La escuela, es el espacio donde se debe enseñar a todos los alumnos amar el medio ambiente, porque eso es amar a la vida.

Y por último quiero decirles a todos los legisladores de mi estado de Guerrero, que estamos a tiempo de salvar a nuestro planeta tierra pero se necesita la participación consciente de todas las autoridades; llámense federales, estatales, municipales y de toda la sociedad en general, ¿qué estamos esperando?, salvemos nuestras vidas y la conservación del medio ambiente.

Muchas gracias.

La presidenta parlamentarista:

Se concede el uso de la palabra, a la parlamentarista Alexa Islas Damián.

La parlamentarista Alexa Islas Damián:

Ha llegado el momento de exigir algo muy distinto para la educación, aprender a vivir; aprender a aprender, de forma que se pueden ir adquiriendo nuevos conocimientos a lo largo de toda una vida; aprender a pensar de forma libre, aprender a amar el mundo y a hacerlo más humano; aprender a realizarse mediante el trabajo creativo.

Honorable Congreso del Estado Libre y Soberano de Guerrero, mi nombre es Alexa Islas Damián soy alumna de Escuela Primaria Vicente Guerrero en la cual curso el Quinto Grado B, ubicada en la localidad de Los Placeres del Oro, del Municipio de Coyuca de Catalán. Participo en esta sesión solemne con el tema: "Salvemos a la sociedad con una educación fundamentada en valores"

Puesto que la educación ayuda a la persona a aprender a ser lo que es capaz de ser, es deber de nuestra sociedad ver hasta dónde hemos llegado con nuestros conocimientos, es cierto, hemos avanzando en medicinas, en interpretar el cosmos, en construir aparatos e instrumentos que hacen de nuestra estancia en la tierra un poco más felices, pero ¿hemos logrado con la educación y el conocimiento un mundo mejor, una humanidad menos violenta, un vivir menos acelerado? Es en este momento donde las preguntas salen por sí mismas para contestarnos con un ¡no! Rotundo. ¿Qué nos ha faltado en nuestras clases? ¿Qué estudios por más grandes que sean nos harán mejores personas en nuestra vida en sociedad? ¡La tierra gime del dolor al ser masacrada por los violentos impulsos de destrucción de aquellos que tienen el poder!

Sabido es por todos que nuestras familias en años pasados fueron más felices, se respiraba un ambiente de paz, había menos problemas y eso que no había muchos avances tecnológicos, eso es lo que nos han contado nuestros mayores, había respeto, obediencia y temor por

cometer cosas que no son propias para nuestras vidas. Hoy con más escuelas, con más materiales y con más conocimientos estamos siendo testigos de caos en muchas cosas ¿Qué hacer? ¿A quién acudir como niños cuando vemos tantas cosas desagradables? Es por eso que en mis pequeñas reflexiones opino que la respuesta a estas preguntas está en la educación. Está en el hacer diario del maestro, en el moldear las almas, en el pincelar los valores que hoy en día se necesitan en la escuela, está también en la misma educación y enseñanza que recibimos en nuestras hogares, está en el pequeño abrazo diario de papá y mamá a nosotros sus hijos, está en el compromiso que tiene nuestra familia de hacer de nosotros personas de bien y respeto, opino que la persona más noble no es la que más estudia sino la que más comprende que la educación y el conocimiento que recibe le ayuda para ser mejor con él y con los suyos.

Por lo anterior expuesto propongo ante este Honorable Congreso que tengamos una educación que resalte los valores humanos, aquellos que hablan del respeto, la tolerancia y el amor entre todos, no es solo plasmar esta petición en nuestras leyes, es defender con lo más noble que tenemos la ejecución y el cumplimiento de las normas ya existentes, entender que si en nuestras escuelas no se privilegia la empatía y la calidez humana de nada servirá la creación y reformas de las leyes cuando nuestros representantes elegidos democráticamente son los primeros en no cumplirlas, ayúdanos a legislar, no con palabras confusas sino con hechos contundentes porque para ayudar a la sociedad, y en el caos que se encuentra no se necesitan tantas ordenanzas constitucionales, simplemente amor, respeto y una entrega total de todos para todos.

Cada uno de nosotros debe cumplir su misión en esta vida, a nosotros nos toca estudiar, a los maestros enseñar con paciencia y cariño, a nuestros padres a cuidarnos y protegernos y a ustedes ser nuestro ejemplo, en todo caso, esto está así porque no hemos hecho lo que cada uno de nosotros corresponde.

Compañeros y amigos todos, bien dice un proverbio “Apartarse del mal es la inteligencia”.

Muchas gracias.

La presidenta parlamentarista:

Se concede el uso de la palabra, a la parlamentarista Valeria Monje Salgado.

La parlamentarista Valeria Monje Salgado:

XI Parlamento Infantil Libre y Soberano de Guerrero 2017.

Si tratas a una persona cómo te gustaría ser tratado, ¿pocos valores más serían necesarios?

Buenos días distinguidos miembros del jurado calificador,

Maestros, compañeros, público en general.

Mi nombre es Valeria Monje Salgado, vengo en representación de la zona 082, sector 09, ubicado en Zihuatanejo, Municipio de José Azueta, para participar en el XI Parlamento Infantil Libre y Soberano de Guerrero 2017, con el tema “Los Valores”.

Los valores son asunto de todos los días, y vivir en ellos es requisito indispensable para formar buenos seres humanos. No basta con solo ser buenos un solo día.

Diariamente se nos pide elegir entre la ganancia personal y la justicia, entre la conveniencia propia y la honestidad, entre el egoísmo y la solidaridad.

A lo largo de los años los valores se han transmitido de unas generaciones a otras. De padres a hijos, de maestros a alumnos a través de sus enseñanzas y sus ejemplos valores ¿algo perdido? Si se transmitían de generación en generación ¿en qué generación se quedaron? ¿en qué pupitre están escondidos? Si diariamente vivimos bombardeados de mensajes que nos ofrecen una imagen atemorizante del mundo de hoy: noticias negativas sobre la violencia, la delincuencia, la carestía, la contaminación y la incertidumbre sobre el mundo futuro.

El mundo de hoy es un lugar complicado y confuso, lleno de opiniones contradictorias y mentiras. Todos quisiéramos vivir en un mundo más honesto y más justo, y los primeros pasos para lograrlo empiezan en casa, con la educación de los hijos.

Un valor se realiza, se hace pleno, cuando se convierte en un hábito, pero ... que pasa cuando mamá o papá me dicen “di siempre la verdad”, “obedece a tus padres” y en un momento tan cotidiano de la vida llega alguien a buscarlos y me piden que diga ¿que no está!, ¿qué hago? ¿obedezco o digo la verdad? Hemos visto hasta qué punto de falta de honestidad puede llegar a deteriorar al país, la mentira, la simulación las diversas acciones para ocultar la realidad de un hecho se han vuelto cada vez más comunes y muchas personas piensan que pueden ser buenos medios para progresar,

sin darse cuenta que evitan el progreso y la solución de problemas.

Nadie es igual a ti... pero en el fondo, todos compartimos la misma naturaleza humana, las mismas posibilidades. La intolerancia política, social y religiosa ha conducido a guerras y matanzas que han cobrado con millones de vidas a lo largo de la historia.

El hecho que alguien sea distinto a ti no nos amenaza ni nos pone en peligro, sólo nos revela una perspectiva diferente al mundo.

¡No discrimines! Ser tolerante no sólo implica soportar las diferencias de los demás, es aceptar con amor, comprensión y entusiasmo por aprender de ellos.

¡Respeto! El respeto debe ser la regla de convivencia en todos los ámbitos sociales. No se trata sólo de respetar, sino también de darte a respetar.

La escuela es el ámbito idóneo para promover que se asimile este valor en varias dimensiones: aprecio por las diferentes creencias, igualdad de derechos sin distinción de género, edad, raza, religión o situación económica.

Maestros, padres de familia, ¡Ayúdenos a rescatar esos valores!

¡A demostrar que no se han perdido, que siguen aquí aunque ante la mayoría pasen desapercibidas!

En sí, concluyo diciendo que los valores son el alma del ser humano, quien no tiene valores no sabe lo que es vivir, ya que los valores de una persona se le mira en su actitud. Se perseverante en tu forma de ser solo así alcanzarlas la cúspide de tus más grandes sueños.

Gracias.

La presidenta parlamentarista:

Se concede el uso de la palabra, al parlamentarista José María Mundo de la Rosa.

El parlamentarista José María Mundo de la Rosa:

Con su venia, diputada presidenta.

Honorables miembros del Congreso Infantil.

Señores diputados integrantes de la LXI Legislatura local.

Honorable concurrencia.

Es para mí un privilegio comparecer ante esta Soberanía infantil a nombre y representación de mis compañeros de la Escuela Primaria Urbana del Estado de Guerrero “José Ma. Morelos y Pavón”, de esta ciudad capital en el que desarrollaré un tema de profunda trascendencia para la vida familiar, social, política, económica y cultural de nuestro Estado de Guerrero y nuestro país.

Me refiero al concepto: Escuela digna.

¿Qué podemos entender por escuela digna? Con mi poca experiencia considero, que es el lugar sagrado donde nos dan las enseñanzas fundamentales para formarnos como hombres de bien.

Los elementos que dan vida a una escuela son: los valores éticos que aprendemos desde el seno familiar y se consolidan en el aula gracias a la guía de nuestros maestros, que conservan su mística de servicio.

En este sentido podemos admitir que la escuela es el modelaje de personas en el que la materia prima somos los alumnos, y los elementos que nos fortalecen son los valores morales, el equilibrio de la libertad, la capacidad de apreciar la enseñanza, a querer la vida en lo generoso y verdadero, para formarnos como hombres con personalidad, llenos de energía para enfrentar las pasiones injustas que dañan a la sociedad.

Es sin duda un gran programa, sin embargo, me llena de tristeza que en regiones de nuestro Estado y del país no se cuenten con las instalaciones más elementales para considerar este concepto de escuela digna. No obstante la humildad de sus aulas e instalaciones, existen maestros que con gran dignidad, esperanza y apoyo de nuestros padres preparan a la niñez en donde han surgido grandes hombres que le han dado sentido y rumbo a nuestro país. Por eso compañeros congresistas hoy que tengo la oportunidad de dirigirme desde esta alta tribuna quiero referirme a Escuela Digna o Escuelas al 100, aprobada por la Secretaría de Educación Pública Federal e implementado por el Instituto de Infraestructura Física Educativa que tiene como objetivo mejorar los planteles educativos que así lo requieran de nivel básico, como seguridad estructural y condiciones generales de funcionamiento, servicio sanitario, mobiliario y equipo, accesibilidad, áreas de servicios administrativos, infraestructura para la conectividad, espacio de usos múltiples.

Nosotros nacimos en la generación de niños del nuevo siglo, el de la tecnología, es cierto que a nosotros ya no nos llama la atención jugar el trompo, el yo-yo, el balero, o volar la culebrina, que eran los preferidos de nuestros

padres y abuelos. Nacimos con el acceso a los juegos que da la tecnología, como el celular, Tablet y consolas de videojuegos, pero reclamamos poder jugar y disfrutar libremente en los parques o caminar por todas las calles de la ciudad.

Por eso hoy quiero proponer en esta soberanía infantil dos puntos de acuerdo:

Primero. Que nos constituyamos en la generación de niños valientes que vamos a dedicar nuestra energía e inteligencia al estudio con responsabilidad para que nos convirtamos en los hombres de bien que habrán de transformar la realidad que hoy nos agrede, y luchar por la paz y armonía en nuestra sociedad.

Segundo. Pedir respetuosamente al licenciado Héctor Astudillo Flores, gobernador constitucional del Estado de Guerrero, que gestione ante las autoridades federales particularmente en la Secretaría de Educación Pública Federal y el Instituto Nacional de la Infraestructura Física Educativa, para que se aplique en su estricta dimensión el programa de escuela digna dado a conocer mediante el Diario Oficial de la Federación publicado con fecha 31 de agosto del 2015, que contiene el Manual de Operaciones del Programa Escuelas Dignas, para evitar que haya niños que no asisten a clases porque esta se encuentra cerrada por falta de condiciones para laborar o por la amenaza de personas que no desean el progreso de nuestro Estado.

Por eso, compañeros congresistas, nuestra responsabilidad de aquí y de ahora, es dedicar al estudio a fortalecer los valores éticos que aprendemos en nuestro hogar y fortalecemos en la escuela.

Solo así, podemos proclamar que en cada rincón del Estado de Guerrero existe una escuela digna.

Es cuanto, diputada presidenta.

La presidenta parlamentaria:

Se concede el uso de la palabra a la parlamentaria Brenda Lizet Negrete Mendoza.

La parlamentaria Brenda Lizet Negrete Mendoza:

Los niños son el recurso más importante del mundo y la mejor esperanza para el futuro.

Muy buenos días, distinguido público y personalidades aquí presentes, en el Undécimo Parlamento Infantil, del Estado de Guerrero mi nombre es Brenda Lizet Negrete

Mendoza, soy alumna del 5º, Grupo "A" de la Escuela Primaria de Tiempo Completo Adolfo López Mateos, de la ciudad de Zihuatanejo, y me es grato presentarme con el tema "Los Niños entre la Violencia Social".

Al hablar del fenómeno de la violencia, inmediatamente pienso en los niños y las niñas, que son la parte más vulnerable de esta sociedad, sociedad que está mostrando un crecimiento alarmante día a día de este fenómeno de la violencia, teniendo un alta intervención en el desarrollo emocional, físico y psicológico de nosotros los niños.

Desgraciadamente un estudio de la Organización de las Naciones Unidas (ONU) nos dice que en México 6 de cada 10 niños hemos sufrido maltrato en algún momento de nuestras vidas. Toda esta violencia se está dando en la familia, en las escuelas, con las autoridades judiciales, en los lugares donde lamentablemente trabajamos y en la misma comunidad.

Me pregunto ¿Qué han hecho ustedes como adultos para resolver este problema? Desgraciadamente no han hecho nada. Porque todavía veo a niños en el campo sembrando maíz y café, en jornadas de sol a sol, veo a niños de limpia parabrisas o vendiendo pan y bolillos en las calles, sufriendo golpes, insultos, humillaciones y abandono por ustedes. Me dirán que tenemos nuestros derechos, que los exijamos. Derechos que solo están plasmados en una hoja de papel.

Me cuentan mis padres que en su infancia podían gozar de libertad y de su espacio, hoy no es así. La televisión, el internet y las calles de mi ciudad, están invadidos de actos violentos, manipulados por personas sin valores, sembrando la zozobra, la incertidumbre, el horror y el terror.

Es urgente de detener toda esta violencia, por el dolor interno que nos producen.

Escuchen, es la hora de rescatar los principios y valores perdidos para nosotros los niños, como lo es la honestidad, el respeto y la humildad.

Ante todo esto propongo, uno: que tengamos más lugares como estos, para expresarnos y obtengamos un entorno seguro y afectivo que proteja nuestra dignidad e integridad física. Dos; se construyan más espacio recreativos donde se fomente en nosotros valores éticos y morales. Tres: impulsar un programa educativo en escuelas que incluya una verdadera participación de padres de familia, para que nos puedan hablar de ideologías y de buenas costumbres y sean así, un modelo de referencia para nosotros. Cuatro: modificar la ley para

castigar con mayor severidad a los adultos que maltratan a sus hijos con la finalidad de evitar que destruyan los sueños e ideales de los niños.

Quiero cerrar mi participación con la siguiente reflexión. Las niñas y los niños guerrerenses tenemos la capacidad y disposición para mejorar nuestros comportamientos, siempre y cuando ustedes padres de familia se comprometan con nosotros a darnos una vida de calidad, es decir, a comprendernos y ayudarnos a desarrollar nuestro potencial, ajustando sus expectativas de acuerdo a nuestras posibilidades y preferencias y desde esta tribuna les recuerdo que la familia es la base fundamental de nuestra sociedad que es importante contribuir todos a su pleno desarrollo. He dicho.

El vicepresidente parlamentarista:

Se concede el uso de la palabra al parlamentarista Yael Ortiz Gorrosquieta.

El parlamentarista Yael Ortiz Gorrosquieta:

La familia es la base de la sociedad y el lugar donde las personas aprenden por vez primera los valores que les guían durante toda su vida.

Muy buenos días personalidades que integran el Honorable Congreso del Estado, compañeros alumnos, queridos maestros y público que hoy nos acompaña.

Mi nombre es Yael Ortiz Gorrosquieta, curso el 5º grado, grupo “B” en la Escuela Primaria Urbana Federal “Vicente Riva Palacio” de Zirándaro de los Chávez, Guerrero.

Es un orgullo participar representando a mi querida escuela en este XI Parlamento Infantil con el tema titulado “La Familia”. La familia es la célula principal de la sociedad, es donde se aprenden los valores y la práctica de estos constituyen la base para su desarrollo y progreso. Es, el único espacio donde nos sentimos confiados, plenos; es el refugio donde nos aceptan y festejan, sin importar la condición económica, cultural, intelectual, religión a profesar o preferencia sexual.

Tradicionalmente se ha entendido por familia a aquella integrada por la madre, el padre y los hijos, un concepto clásico llamado familia nuclear. En la actualidad el concepto se ha ido modificando, ahora no solo se centra en los lazos consanguíneos, nuestra familia puede ser el único espacio donde nos sentimos confiados, plenos.

Una familia unida garantiza una buena educación, formación y valores. Es el espacio donde se construye la

formación de la personalidad de cada uno de sus miembros; es el pilar sobre el cual se fundamenta el desarrollo psicológico, social y físico del ser humano; es aquí donde se nos enseñan las responsabilidades y obligaciones; es donde actuamos con la mejor visión de nosotros mismos.

Si todos los individuos creyéramos dentro de un seno familiar, la sociedad enfrentaría adecuadamente los problemas: tendríamos el sentido de responsabilidad bien definido, habría menos violencia tanto dentro como fuera del hogar y más respeto tanto por la naturaleza como por el entorno social.

Los acontecimientos actuales dan muestra de una crisis de la familia, como una de las principales instituciones encargadas de modelar al ser humano en sociedad.

Por ello, la tarea como sociedad es luchar por proteger a la familia y promover un ambiente de respeto, valores, educación y amor a nuestros hijos; es decir urge retomar el papel de la familia como una unidad fundamental para el buen desarrollo de la sociedad.

Ante los graves problemas que nuestra sociedad está enfrentando, es necesario que el Estado y demás instituciones en conjunto promuevan la unidad familiar. Es momento de que como sociedad, ayudemos a transformar nuestro país, pero para ello primero debemos hacer que la familia sea un modelo para proteger, cuidar y dar afecto a los niños, recordemos que: la base y el pilar fundamental para una sociedad sana es la familia y la unidad familiar es fundamental para el buen desarrollo de la sociedad. Por ello me atrevo a afirmar que: “una familia unida y llena de amor, es el lujo más difícil de conseguir”.

Para nosotros, los niños, vivir en familia es importante, ya que en ella aprendemos a amar y ser amado, el hogar se convierte en un lugar no solo donde se habita si no, en un núcleo donde se viven los valores en su máxima expresión, para que en la edad adulta tengamos herramientas para afrontar los problemas que se nos presenten.

Por ello yo propongo que la Secretaría de Educación Pública en coordinación con los distintos órdenes de gobierno creen un espacio en los centros escolares donde se les brinde a los padres de familia las aportaciones necesarias que contribuyan al fortalecimiento de la unidad familiar y ello se traduzca en el sano crecimiento y desarrollo de los niños.

Que se fortalezcan y amplíen los apoyos compensatorios y que se vigile que estos sean

canalizados adecuadamente para que conduzcan a mejorar las condiciones socioeconómicas de la familia. También exhorto al estado para que empiece a generar acciones de cambios culturales, institucionales y legislativos para atender con prontitud las necesidades de las familias mexicanas.

Hay una máxima que dice: que el trabajo dignifica, a partir de ello no solo propongo, sino que exijo que se amplíen los recursos federales para crear fuentes de empleos reales que garanticen una estabilidad económica a las familias mexicanas, para que estas estén en posibilidad de mantener la unidad familiar.

Si queremos un país próspero que sea reconocido por su respeto y apego a los valores y derechos humanos ¡Protejamos a la familia!

Gracias.

La presidenta parlamentaria:

Se concede el uso de la palabra a la parlamentaria Mía Guadalupe Ortiz Jaramillo.

La parlamentaria Mía Guadalupe Ortiz Jaramillo:

Buenos días a todos los asistentes a este parlamento infantil.

Mi nombre es Mía Guadalupe Ortiz Jaramillo, y represento a la Escuela Primaria “Ignacio Manuel Altamirano” Turno Matutino, ubicada en Ciudad Altamirano, Municipio de Pungarabato, Guerrero.

En este parlamento infantil, trataré el tema “El Derecho a la Educación”.

“El Derecho a la Educación”, está plasmado en la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, en el artículo 3º y en la Ley para la Protección de los Derechos de Niños, Niñas y Adolescentes en el artículo 32.

Todos los niños, niñas y adolescentes, debemos conocer este derecho y debemos conocer que el Estado está obligado a brindarnos una educación gratuita y de calidad, en los niveles de preescolar, primaria, secundaria y sucesivamente a grados superiores y a brindarnos las herramientas y recursos necesarios para que éste derecho se cumpla.

“El Derecho a la Educación”, no debe ser discriminatorio, debe ser proporcionado a todos por

igual, sin distinción de raza, sexo, religión o grupo social; por ejemplo, ese niño que vive en las calles que pide dinero para sobrevivir ¿no tiene derecho a la educación?, y esa niña que vive en la parte alta de La Montaña, que es de población indígena ¿no tiene derecho a la educación?

Por supuesto que la tiene, como tú, como yo, como todos nosotros y el Estado está obligado a brindarnos esa educación, este es un tema de interés general, porque todos necesitamos conocer nuestros derechos especialmente el de la educación, ya que no todos los niños lo conocen; es un derecho fundamental de todos los seres humanos, que les permite adquirir conocimientos y alcanzar así una vida social plena.

Además es vital para el desarrollo económico, social y cultural.

Propongo, organizar un plan de trabajo en las instituciones educativas, para que todos los niños y niñas que van a la escuela, conozcan más sobre el derecho a la educación, con apoyo de los maestros, propongo que las autoridades organicen un buen plan de trabajo para que la educación esté más reforzada, con mejores contenidos, y prevenir que los niños, niñas y adolescentes en situación de calle, sean en lo futuro potenciales delincuentes.

La educación es el aprendizaje de conocimientos, empieza con la alfabetización, que es donde se aprende a leer y escribir, lo que permitirá al niño, niña y adolescentes, continuar con su formación e integrarse a grados superiores, contribuye a la plenitud personal, favoreciendo la integración social y profesional.

Por eso, vayamos todos a la escuela, para ejercer nuestro derecho a la educación.

Gracias.

La presidenta parlamentaria:

Se concede el uso de la palabra a la parlamentaria Dana Lizeth Pedro Espíndola.

La parlamentaria Dana Lizeth Pedro Espíndola:

Los niños, somos como los adultos, tenemos habilidades y capacidades, tenemos temores, sueños, ilusiones, metas, propósitos, la única diferencia es que tenemos menos experiencia, pero al igual que los adultos, tenemos derechos y garantías, deberes y obligaciones, y por eso la sociedad tiene la responsabilidad de vigilar que se respeten.

Muy buenos días tengan todos ustedes, mi nombre es: Dana Lizeth Pedro Espíndola del 5º, Grupo "C".

Soy alumna de la Escuela Primaria Fray Bartolomé de las Casas, turno matutino, de esta ciudad capital, es un gusto estar con todos mis compañeros legisladores este día, reciban un saludo muy cordial.

Asimismo, hago mi planteamiento desde esta tribuna donde pediré y demostraré que más allá del Poder Legislativo, Ejecutivo y Judicial sólo nosotros haremos que las costumbres se conviertan en normas y las costumbres vienen del pueblo y de nuestra propia casa, si nosotros establecemos la verdad, la tolerancia, la educación, la amistad, la cordialidad, la formalidad y la constancia al respeto a los derechos ajenos, solo así podremos hacer un cambio.

Por eso es muy importante y saber diferenciar cuales son nuestros derechos, pero más importante es el saber, cuales son nuestros deberes como niños.

¿Qué es un derecho?

Un derecho es algo que podemos hacer y nadie puede impedirnos que lo hagamos;

Tenemos derecho a vivir y nadie puede quitarnos la vida.

Tenemos derecho a pensar libremente.

Todos tenemos derecho a muchas cosas y nadie puede quitárnoslo.

¿Cuáles son estos derechos?

Derecho a la igualdad, a un nombre y una nacionalidad.

Tenemos derecho a la alimentación, derecho a la vivienda, derecho a una educación gratuita.

Derecho a la comprensión y amor por parte de los padres de familia.

Tenemos derecho a recibir cuidados especiales cuando exista una discapacidad.

A jugar y ser los primeros en recibir atención médica, a ser protegidos contra el abandono, explotación laboral y sexual.

Sólo así podemos formar un nuevo espíritu de solidaridad, comprensión, tolerancia, justicia y paz entre

las personas y los pueblos. Son a grandes rasgos los derechos universales de las y los niños.

Hablamos de derechos, pero también tenemos deberes.

¿Qué es un deber?

Un deber significa respetar a nuestro semejantes, sin importar su sexo, nivel socioeconómico, religión, nacionalidad, nivel educativo, forma de pensar o sus impedimentos físicos y mentales. Es la responsabilidad de hacer algo.

Debemos como niños respetar a nuestros padres, opiniones y costumbres de los demás, debemos respetar las leyes que nos rigen; debemos respetarnos a nosotros como niños, respetar el medio ambiente, escuelas, tradiciones y sobre todo hablar siempre con la verdad y respetar la palabra de los demás.

Para que los demás nos respeten y den nuestro lugar como niños y como individuos.

Exijo en esta tribuna realidades sin límites de costo económico, político y social, nos estamos viendo mal ante los ojos del mundo, de acuerdo a lo anterior en México todos los niños comen, estudian y juegan. Se dice que la violencia no limita el crecimiento amable y cordial de las niñas y los niños pero no, no me gusta callar porque uno de mis deberes es respetar a mi patria y no es justo callar sabiendo que tengo razón al decir que los hechos violentos que envuelven a la sociedad nos perjudican y marcan todos los días, ya no es extraño despertar y escuchar en las noticias hechos violentos que ya son más comunes en la sociedad haciéndolos más indolores e insensibles, hay quienes dicen son sólo niños y piensan que no nos damos cuenta de la realidad en la que vivimos, es más común ver a policías resguardando funcionarios que policías cuidando a la ciudadanía, es más común verlos afuera de las casas de políticos o colonias residenciales que verlos en las noches patrullando, que es cuando más hechos violentos ocurren, es más común ver una patrulla atrás de un vehículo de un funcionario que cuidando un parque donde jugamos y practicamos algún deporte para evitar problemas de obesidad y adicciones, resguardándolo de qué?

¿De qué se cuida?

De lo mismo que nos cuidamos todos.

Porque solo ellos pueden sentirse seguros.

Yo les respondo.

Nosotros como niños valoramos la amabilidad, lo agradable que significa valorar al ser humano por su valor honesto, leal, confiable, trabajador, altruista, respetándolo siempre como persona y sus derechos al ser tratado con dignidad y respeto.

Por esto necesitamos una sociedad más segura y tranquila, la cual al estar inmersa en tranquilidad podría valorarnos más y a nuestros derechos como niños.

Hablar de los derechos y deberes de los niños es hablar de lo máspreciado para todos, hagamos valer la ley, así fortaleceremos a esta sociedad que constantemente y repetidamente dice que los niños somos el futuro de la patria que así sea, México es nuestra patria actuemos como dicta nuestro origen en estas benditas tierras surianas, pues aquí la patria es primero, que los derechos y deberes de los niños así sean.

Muchas gracias.

La presidenta parlamentarista:

Se concede el uso de la palabra a la parlamentarista Abril Radilla Flores.

La parlamentarista Abril Radilla Flores:

Mi comunidad

Vivimos en un país mega diverso ya que tantas culturas propias y extranjeras hacen esta exquisita mezcla con sus hermosas tradiciones y costumbres.

Nos caracterizamos por ser apapachadores en Náhuatl, acariciar el alma, aunque en las últimas fechas mi nación y mi colonia se han bañado de sangre.

Buenos días mi nombre es Abril Radilla Flores y soy alumna del 5° A de la Escuela Primaria Matutina General Baltazar R. Leyva Mancilla, perteneciente a la zona escolar número 50 estatal.

Me ha llamado la atención, la ola de violencia en mi colonia y en cada rincón de mi hermoso México.

Leí que al finalizar la primera guerra mundial en 1918, se constituyó un acuerdo de paz, el cual nos daría paz y seguridad a todos los países.

Actualmente el 21 de septiembre se celebra a nivel mundial el Día Internacional de la Paz.

Todas las naciones unidas, aprobaron en ese acuerdo eliminar pobreza, hambre, desigualdad social, enfermedades, corrupción, racismo y otros.

Veo a mi alrededor ¿Dónde están aplicándose esos acuerdos? ¿Por qué en mi ciudad y en mi colonia no hay paz?, hace tiempo escuche decir de la matanza de Aguas Blancas y ahora escucho decir de la desaparición de los 43 alumnos ayotzinapos.

Mi pueblo no vive en paz, yo no vivo en paz y les pregunto ¿cómo cambiaríamos esto? fácil y simple, con la activación, promoción y practica de valores.

El primer valor de nuestra lista será el amor, ya que de él se desprenden todos, si yo tengo amor, respetaré a mis semejantes o a cualquier ser vivo, si yo amo a la naturaleza promoverá el cuidado de la biodiversidad, ayudaré a su conservación.

Si yo me amo así como soy, evitaré el bullying, evitaré que les hagan daños a otros por su color de piel, por sus ideas o por su sobrepeso.

La activación de valores, valores, valores en la casa, valores en la escuela, valores en el baño, valores en el juego y hasta en el sueño, valores y más valores.

Nos diría niños sanos, felices y como resultado tendríamos adultos que nos proporcionen igualdad de oportunidades; fin de la guerra al hambre.

Tenemos que ser una sociedad inclusive, responsable, holística; enfocando nuestros propósitos a elevar la calidad de vida de la niñez. Desarrollándose sus potenciales para así tener niños sanos, felices, viviendo en armonía, libre de violencia y adicciones jugando sin miedo en las calles.

“Niños felices y en paz”

Gracias.

La presidenta parlamentarista:

Se concede el uso de la palabra a la parlamentarista Amairani Reyes Mayo.

La parlamentarista Amairani Reyes Mayo:

“Todos los niños no sólo somos el futuro de la sociedad, sino somos el presente de México y el mundo”

Honorables personalidades que integran el jurado calificador.

Apreciables participantes en este parlamento infantil.

Distinguidos maestros, público en general.

Soy Amairani Reyes Mayo, alumna de la Escuela Primaria Benito Juárez, perteneciente a la zona escolar 035, sector 02 Estatal de Iguala, Guerrero.

Emocionada estoy ante ustedes, para expresar con lenguaje sólido y objetivo, el mensaje de una niña que embelesada de una nacionalidad mexicana, vengo a exteriorizar mi pensamiento.

El instinto peculiar del hombre, el más hermoso, el más moral de los instintos, es el amor a la patria y a la vida.

Hoy hago mención sobre:

“El derecho de las niñas y niños guerrerenses a una educación de calidad”.

Vengo a hablarles de la importancia que tiene la educación en la vida de los niños y niñas de Guerrero, porque pienso que es uno de los derechos principales que pueden ayudarnos a tener una vida completa y más feliz.

Al platicar con mis maestros y compañeros me he dado cuenta que todo lo que dicen las leyes de nuestro país sobre la educación no se cumplen como debe ser, porque si fuera de calidad totalmente, todos los niños deberían tener las mismas oportunidades para aprender bien y nadie se quedaría sin estudiar por falta de dinero o porque tengan que trabajar para ayudar a sus padres.

Yo vivo y estudio en una colonia popular de Iguala, la CNOP, ahí hay niños que vienen de algunos pueblos y no hablan bien el español, otros compañeros no tienen cuadernos ni llevan los materiales que les piden los maestros; también hay niños que faltan mucho porque trabajan o porque sus papás no los envían a la escuela por falta de dinero.

Yo me imagino que una educación adecuada sería de gran ayuda para todas las personas porque sirve para pensar mejor, para comunicarse mejor, pero también es como una llave que abre muchas puertas para que podamos hacer muchas cosas buenas. O sea que la educación nos hace mejores personas y mejores ciudadanos. Veo con tristeza como hay violencia y que la gente no tiene trabajo. Si todos hubiésemos estudiado con cariño y con responsabilidad yo creo que no hubiera todas esas cosas malas.

Pero para que todos vayan a la escuela y aprendan bien hay que hacer muchas cosas porque no sólo se trata de querer asistir. La escuela debe ser bonita y agradable para que todos se sientan bien, que les dé gusto convivir

con sus compañeros y con los maestros; el director y los maestros; deben llevarse bien y deben hablar mucho con nuestros padres, que vaya el supervisor y otras personas a platicar con los maestros y vean cómo se puede ayudar a los compañeros que están más atrasados.

Me gusta que mi escuela tiene cancha nueva, aulas nuevas, computadores porque hace un año la arreglaron con la ayuda de un programa. También este año ya salimos a las 2:30 P.M. porque ya es de tiempo completo y hacemos muchas cosas que antes no podíamos porque salíamos más temprano.

Por eso yo pienso que la educación de calidad para que a todos los niños los beneficie, debemos participar con muchas ganas y con gusto. Los maestros que den bien sus clases con muchos materiales, los papás que vayan seguido a la escuela y que digan lo que quieren en las reuniones, que vaya el supervisor y otras personas a platicar con los maestros para ver qué les falta y que el gobierno apoye a todas las escuelas como a la mía.

Yo creo que sí se puede si todos queremos hacer lo mismo. Yo quiero mucho a mi maestro pero siento que él debe querernos igual a mí y a mis compañeros. Si todos nos queremos y el maestro también nos quiere, eso de la educación de calidad sería más fácil. Cuando uno está enojado o triste no aprendemos nada, pero si estamos contentos todo es como un juego y se aprende rápido y no se olvida porque todo se hace con el corazón y la mente.

Ojalá los niños y las niñas de Guerrero tenga una educación con amor que los aleje de la pobreza y la violencia.

Es el momento de alzar la voz y que escuche el gobierno, padres de familia y maestros, para que realmente se cumpla con los derechos del niño, no sólo somos el futuro de México, sino el presente del universo entero.

La presidenta parlamentarista:

Se concede el uso de la palabra, al parlamentarista Joel Oswaldo Sahagún Ortíz.

El parlamentarista Joel Oswaldo Sahagún Ortíz:

Buenos días tengan todos los presentes.

Compañeros, autoridades que nos acompañan y padres de familia.

El día de hoy les vengo hablar de un tema espinoso pero de mucha importancia “La inseguridad en Guerrero”.

Como todos sabemos, nuestro estado, Guerrero, vive una situación muy mala de inseguridad que nos afecta a todos los que vivimos aquí. No solo en los municipios donde se cometen estos delitos. El daño que se causa en Acapulco, repercute en Taxco, o el que se causa en La Unión afecta en Ometepepec, porque Guerrero es uno, no importa en cuantos municipios se divida y guerrerenses son guerrerenses, ustedes y yo. Y al afectarnos a todos, nos compete a todos contribuir a corregir este problema.

Desafortunadamente, como los hemos platicado con algunos de los compañeros de grupos, las noticias de que existen problemas de inseguridad son tan frecuentes que poco a poco nos vamos acostumbrando y que llega el punto en que esas noticias pierden importancia, pues lo percibimos como algo cotidiano, algo que por naturaleza pasa y que no podemos hacer más que resignarnos. Y al resignarnos dejamos de luchar por lo que queremos, por lo que merecemos como chilpancingueños, como acapulqueños, como igualtecos, como tlapanecos, como calentanos. En fin, resignarnos a no tener lo que merecemos como Guerrerenses y eso es muy triste.

Pero yo no quiero resignarme y quiero proponer algo para solucionar este problema, mi propuesta es que cada quien haga lo que le corresponde y lo haga bien.

Primero: como estudiantes, podremos esforzarnos por aprovechar todos los conocimientos que nuestros maestros nos enseñan todos los días. No con el fin de sacar sólo una buena calificación sino que al concluir el ciclo estemos mejores preparados para ser los buenos ciudadanos para un futuro.

Segundo: que los padres de familia y los maestros realicen su mayor esfuerzo no sólo para transmitirnos sus conocimientos sino por ser el ejemplo de ciudadanos responsables, conscientes, cívicos que pretendemos llegar hacer.

Tercero: que el gobierno se libere de la corrupción y genere empleo para los buenos ciudadanos que ya existen y los buenos ciudadanos que sin duda seremos nuestros compañeros y yo en un futuro.

Todos debemos empezar hacer algo por nuestro Estado, por nuestro México.

Todos debemos hacer lo que nos toca hacer.

¡Y hay que comenzar hoy, ya!

No hay tiempo que perder.

Muchas gracias.

La presidenta parlamentarista:

Se concede el uso de la palabra a la parlamentarista Esmeralda Solís Arzate.

La parlamentarista Esmeralda Solís Arzate:

Muy buenos días honorable jurado calificador, distinguido público que asiste a este XI Parlamento Infantil.

Mi nombre es: Esmeralda Solís Arzate, alumna del 5º, Grupo “A”, de la Escuela Primaria Urbana Federal Ignacio M. Altamirano, de la Ciudad de Arcelia, Guerrero. Y represento al sector educativo escolar número XVI de educación primaria.

Participo con el tema “El Derecho de los Niños a la Educación”.

De todos los derechos plasmados en la Ley General de los Niños y Adolescentes; sin duda, el más importante es el derecho a la educación. Asistir a una escuela y recibir educación es un derecho fundamental de todo ser humano; con ello se adquieren conocimientos para alcanzar una vida plena en lo psicológico, económico y social. En lo psicológico, pues un niño que no sabe leer y escribir es presa fácil de los manipuladores sociales y puede ser engañado con fines de explotación sexual infantil; en lo económico, pues un niño ignorante del alfabeto y conceptos matemáticos, está destinado a ser pobre; y finalmente en lo social, pues las personas analfabetas son víctimas de discriminación por parte de los sectores sociales más favorecidos. Sin embargo, a pesar de ser un derecho fundamental de todo ser humano continúa siendo inaccesible para miles de niños del mundo.

Ahora bien, ¿Qué es la educación?, es la acción de interactuar entre maestros y alumnos para la creación de diversos conocimientos y se inicia con la alfabetización, es decir, cuando los niños aprenden a leer y escribir gracias al esfuerzo de maestros y padres, este conocimiento es considerado la base de todo el proceso de formación, pues le permite a los niños en un futuro aprender por sí mismos.

La educación, es por tanto un aprendizaje necesario que le permite a los niños y a las personas desarrollar su personalidad e identidad, para formar después un ser humano profesional que contribuya a mejorar la calidad

de vida de las personas (como los doctores, ingenieros, maestros, etcétera).

Sin embargo, como dije al principio de mi intervención, no todos los niños tienen acceso a la educación, esto se debe entre otros factores a lo siguiente:

La marginación geográfica; miles de niños viven en comunidades alejadas de los principales centros urbanos, sin carreteras de acceso y con una alimentación muy precaria, su situación económica es muy baja, porque sus padres no tienen empleos que les permitan ganar un salario digno; el vivir en estos lugares impide que los maestros acudan a dar el servicio docente y todos estos elementos ocasionan una deficiente educación para los niños, convirtiéndolos por su marginación geográfica en analfabetas sin opción de superarse.

Otro factor que no se le ve solución, es la violencia imparabla que azota nuestro Estado y nuestra región, por la violencia muchas familias se tienen que desplazar de sus lugares de origen, esto da lugar a una migración interna, ocasionando que las familias abandonen sus casas y sus campos de cultivo, que a veces es su única fuente de empleo. Esta migración interna ocasiona que los niños que debíamos de ver estudiado, los veamos trabajando en los mercados, de sirvientes en las casas o limpiando parabrisas en las esquinas, exponiéndolas a sufrir maltrato infantil, acoso sexual y analfabetismo.

Por lo antes expuesto propongo:

Que quienes dirigen este país, enfoquen sus esfuerzos de gestión a mejorar la calidad de vida de los habitantes de las comunidades más marginadas, un niño desnutrido o con hambre no aprende.

Finalmente, que se mejore la situación física de las escuelas, que sean espacios dignos, confortables, equipadas con tecnología, que nuestros maestros ya no sean perseguidos, que sean respetados para que puedan darnos una mejor educación.

He dicho.

La presidenta parlamentarista:

Se concede el uso de la palabra al parlamentarista José Ángel Valente Agama.

El parlamentarista José Ángel Valente Agama:

Muy buenos días, mi nombre es José Ángel Valente Agama, alumno del 5º año grupo “B”, del Centro

Educativo Los Años Maravillosos, y hoy me complace estar frente a ustedes para hablarles de un tema de gran importancia a nivel mundial “La Cultura de la Alimentación para un Sano Crecimiento”,

Hoy en día nuestra rutina es tan acelerada que descuidamos nuestro aspecto físico, por lo que para mantener una subsistencia plena necesitamos hacer ciertas necesidades físicas que nos permitan mejorar nuestra calidad de vida, debido a esto hay que tomar conciencia de los malos hábitos y empezar a cambiar.

Según la Organización Mundial de la Salud, estar saludable es estar en un completo equilibrio mental, físico y social, por lo que hoy en día el ser humano debe estar en un entorno el cual pueda convivir, socializar e interactuar con los demás seres humanos, además de esto olvidar ciertos hábitos como el sedentarismo y empezar hacer ejercicio o deporte y convertirlo en un nuevo hábito.

Para empezar tenemos que saber que es la alimentación.

Bueno la alimentación es el medio por el cual ingerimos alimentos, estos pueden ser sólidos como el pan, queso, pescado, carnes y frutas o líquidos como agua, leche y jugos. La nutrición es el proceso por el cual el cuerpo toma de los alimentos los nutrimentos que necesita y ustedes se preguntarán y ¿Qué son los nutrimentos?, bueno, estas son las sustancias básicas que el cuerpo necesita para un buen funcionamiento. Estos se clasifican en proteínas, carbohidratos, lípidos o grasas, vitaminas y minerales.

Así mismo, debemos conocer cada uno de los nutrimentos que podemos encontrar en los grupos de alimentos del plato del buen comer, como son las proteínas que provienen de alimentos de origen animal como carne, huevo, leche. De origen vegetal como el frijol, soya y lenteja. Los carbohidratos son las sustancias de la cual el cuerpo toma la energía esta se almacena principalmente en los cereales, los cuales pueden ser maíz, arroz y avena; en el caso de los mexicanos lo encontramos principalmente en la tortilla. Las grasas o lípidos producen energía e intervienen en varios procesos metabólicos, estos se almacenan principalmente en los aceites y en algunas semillas como el cacahuate, pero se recomienda no consumirlos en exceso porque pueden producir sobrepeso.

Y por último pero no menos importante encontramos a las vitaminas y a los minerales estos se almacenan principalmente en las frutas y verduras, este es el grupo de alimentos el cual tenemos que consumir en mayor

parte, pero no me mal entiendan no es lo mismo alimentarse que nutrirse, debido a que una persona puede estar bien alimentada por comer demasiado pero mal nutridas si los alimentos que consumió no tenían los suficientes nutrientes.

Debido a esto, hay que saber que para tener una dieta saludable esta debe de cumplir con ciertos requisitos los cuales deben ser que sea completa, balanceada y demás; de igual manera tenemos que seguir ciertas recomendaciones de la jarra del buen beber, las cuales son: tomar de seis a ocho vasos de agua potable al día y simplemente de uno a dos vasos de los demás grupos de bebidas, estos pueden ser: leche, bebida de soja, café, té, bebidas endulzantes, jugos y refrescos y ustedes se preguntaran ¿Qué pasa cuando nos alimentamos de una manera errónea? Bueno, una mala alimentación conlleva a ciertas enfermedades las cuales pueden ser obesidad, anorexia, bulimia y desnutrición, los cuales alcanzan ciertos grados de mortalidad en México y en Guerrero.

Todos esos trastornos traen consigo ciertos problemas como el de la tristeza, la ansiedad, el estrés y demás, y en casos extremos pueden llevar a ciertas adicciones como la drogadicción, el alcoholismo y el tabaquismo. La drogadicción es una enfermedad la cual se produce principalmente por el alto consumo de una droga; el alcoholismo, es un consumo exagerado de alcohol de manera prolongada y el tabaquismo es una intoxicación aguda por alto consumo de esta planta.

Ante esto, es importante que tomemos conciencia y reflexionemos sobre el estilo de vida que llevamos, y que promovamos con la familia, amigos y sociedad hábitos alimenticios saludables y la práctica del ejercicio la cual nos llevará a una vida plena.

La presidenta parlamentarista:

Solicito al parlamentarista concluir su participación.

Se concede el uso de la palabra a la parlamentarista Karla Jazmín Zagal Bustos.

La parlamentarista Karla Jazmín Zagal Bustos:

Hemos venido el día de hoy a hablar de los derechos de nosotros, de los derechos de los niños y las niñas, pero les pregunto a ustedes ¿Qué son los derechos de los niños?

Muy buenos días jurado calificador, maestros, alumnos y público en general. Mi nombre es Karla Jazmín Zagal Bustos, vengo representando a la Región Norte del Estado de Guerrero, sector 02, de Iguala de la

Independencia, Zona Escolar 051; Escuela Primaria Vicente Guerrero de la comunidad de Tenexcontitlán, municipio de Tetipac, soy alumna del 5° y me presento frente a ustedes para discernir mis ideas en torno al tema los derechos y deberes de los niños.

La humanidad debe dar a los niños lo mejor de sí misma eso lo dice la declaración de los derechos humanos y en 1924 reconoció la importancia de cuidar y proteger a los niños del mundo aun en contra de sus tutores de ser necesario. Pero fue hasta el 20 de noviembre de 1959 cuando se hizo la declaración de los derechos del niño la cual fue aprobada y adoptada por 198 países.

Elegí este tema porque me conmueve ver en las noticias muchos casos en donde nuestros derechos de nosotros como niños son atropellados, casos en donde padres y madres abandonan a sus hijos y yo les pregunto ¿acaso nuestros derechos no valen? Tal pareciera que no, que injusto no.

Considero sumamente importante aprender nuestros derechos que como niños tenemos ya que estos respaldan nuestra dignidad como seres humanos, porque todos los niños y las niñas de México somos importantes, somos el futuro de nuestro país.

Reflexionemos un poco en nuestra casa aprendemos a convivir, a dialogar, nuestros padres deben enseñarnos valores como el amor, el respeto y la tolerancia.

Nuestras Constitución marca en el artículo 1, 5, 11, 24, 50 y 70 que tenemos derecho a la salud, a gozar de libertad, a tener un nombre propio y una nacionalidad, a no ser maltratado y explotados y mucho menos a ser obligados a trabajar. En el artículo 4 dice que nuestros padres son los encargados de cuidarnos, protegernos y respetar nuestros derechos.

Otro derecho importante es el derecho a la Educación gratuita eso lo menciona el artículo 3 de nuestra Constitución la cual es la ley más importante que se ha escrito a lo largo de la historia de nuestro país.

Los niños no debemos ser discriminados por nuestro sexo, raza, posición económica o religión pues existe la diversidad que deber ser inculcada en nosotros desde el núcleo familiar. Mis compañeros también opinan que los derechos de los niños son elementales y por lo tanto debe legislarse el cumplimiento de los mismos y por eso hoy estoy aquí y merezco ser escuchada ven nombre de todos los niños de mi plantel y de México no vengo sólo a pedir, si no a exigir por una vida digna, por esos niños que carecen desde un hogar hasta el derecho a la

educación y que por lo mismo nunca han asistido a la escuela.

Si señores urge un cambio por eso propongo hacer modificaciones estructurales dando como primeros pasos dejar atrás esas creencias y prácticas que originan esas violaciones, que los gobiernos apliquen las políticas necesarias para garantizar esos derechos y supervisar que verdaderamente se cumplan pero no para unos cuantos sino para todos absolutamente y sobre todo aquellos que lo necesiten.

Para ello es necesario formar leyes y crear suficientes instituciones de protección a los menores así como programas de ayuda, por ejemplo becas escolares que realmente abastezcan a quienes lo requieren y que se monitoree que en realidad se utilice en el beneficio de los niños.

Tienen en sus manos la materia prima de la humanidad, debemos estar conscientes de los derechos de los niños de nuestro país para que los niños del hoy seamos los hombres justos del mañana. Y soy consciente que también tenemos derecho por eso nos comprometemos a respetar esos deberes, darlos a conocer, hacerlos valer y difundirlos, a poner el ejemplo de amar y respetar a nuestras familias, a limpiar nuestra casa, a lavarnos las manos, a comer sanamente, a no discriminar, a esforzarnos todos los días, a poner atención y respetar a nuestros maestros, estudiar y cumplir con nuestras tareas porque los niños merecemos un mejor futuro.

Aprendamos a construir un mejor presente.

Muchas gracias.

La presidenta parlamentarista:

Se concede el uso de la palabra a la parlamentarista Lady Diana Zavaleta Soriano.

La parlamentarista Lady Diana Zavaleta Soriano:

Buen día a todos los presentes. Mi nombre es Lady Diana Zavaleta Soriano, soy alumna de la Escuela Primaria Urbana Vespertina “Juana de Asbaje” de la cabecera municipal de Juchitan, Guerrero, perteneciente a la zona escolar número 115, del sector 12, educación primaria, y soy orgullosamente juchiteca.

Agradezco la oportunidad que me dan han dado de formar parte del XI Parlamento Infantil organizado por el Congreso del Estado.

El tema que hoy desarrollaré es de gran importancia, siento que es muy mío, tanto que cuando mi maestra me dijo el tema, mi corazón me hizo cosquillas, se trata de valores. De los derechos y deberes.

El género humano por naturaleza ha vivido en sociedad.

Es importante que los niños y las niñas aprendamos desde el hogar los principios básicos de convivencia, a fin de desarrollar valores que nos permitan convivir sana y pacíficamente.

Recibir y dar información es uno de los deberes y obligaciones que como ciudadanos tenemos, y si en un futuro queremos una sociedad participativa y colaborativa, se tiene en los niños y en las niñas, la oportunidad de formar hombres y mujeres que asuman las actitudes y decisiones correspondientes a cada una de las circunstancias que la vida los enfrenta.

Hablar de derechos y deberes, es hablar de valores universales y principios constitucionales establecidos en nuestra Carta Magna, pero hemos visto con mucha tristeza como día con día desde el propio gobierno y sus instancias, violentan los derechos ciudadanos y se olvidan del deber que tienen que servir y atender las necesidades de la población.

Desde el hogar; la escuela y la propia sociedad, los niños y las niñas necesitamos observar buenos ejemplos.

En el hogar queremos ver a padres y madres de familia que asuman con responsabilidad y honestidad el papel de padres, atendiendo las necesidades básicas de educación, alimentación, vestido y salud, los cuales hoy son entre otros, algunos de los deberes que tienen los padres para con sus hijos y así mismo son algunos de los derechos a los que los niños y las niñas deberíamos tener acceso.

En la escuela, queremos ver a maestros y maestras que desempeñen con responsabilidad y honestidad sus propias funciones, involucrando a padres de familia y alumnado en la realización de actividades que coadyuven en el fomento y desarrollo de valores, así mismo que el gobierno asuma sus responsabilidades de mejorar los servicios de infraestructura y equipamiento de las instituciones educativas para que juntos elevemos la calidad educativa.

De la misma manera, desde la sociedad y sus gobiernos (federal, estatal y municipal) queremos ver a hombres y mujeres ejerciendo con responsabilidad y honestidad el papel o función que les corresponde,

administrando de forma honesta y correcta los recursos económicos e impartiendo justicia conforme a derecho y sin caer en actos de corrupción, con el propósito de que los niños y niñas crezcamos y nos desarrollemos en un ambiente sano y democrático, en donde cada individuo se le ve atendido en sus derechos y así mismo este se ve motivado, no obligado a cumplir con sus deberes y de esta manera fomentar una convivencia sana y pacífica.

Muy importan también la actitud de las personas ya que si todos siguiéramos las reglas básicas de convivencia, viviríamos en un mundo mejor donde todos nos comprometamos a adoptar:

1. La moral como principio básico.
2. La honradez
3. La responsabilidad
4. El respeto a la ley y los reglamentos.
5. El amor al trabajo.

¿Necesitamos más leyes? ¿No sería suficiente con cumplir estas reglas en nuestra vida diaria?

Ya basta de tantas leyes muertas, basta de tanta injusticia y violación a los derechos humanos, basta de tanta corrupción, los niños que ustedes nos llaman el futuro de México somos el presente construyendo el futuro, por eso queremos construir un México diferente, exigiendo el respeto a los derechos y deberes de los mexicanos.

Padres de familia, maestros, sociedad en general, pongamos en práctica estas premisas y así iremos formando el México que siempre debió ser.

Gracias, por haberme escuchado.

CLAUSURAS

La presidenta parlamentaria (a las 12:47 horas):

En desahogo del sexto punto del Orden del Día, clausura:

Solicito a las y los parlamentaristas infantiles y público asistente ponerse de pie.

No habiendo otro asunto que tratar siendo las doce horas con cuarenta y siete minutos del día viernes nueve de junio del dos mil diecisiete, se clausura la presente sesión, así como los Trabajos Legislativos correspondientes al XI Parlamento Infantil, agradeciendo a cada uno de los diputados y diputadas de la Sexagésima Primera Legislatura al Honorable Congreso del Estado, al Tribunal Electoral del Estado, al Instituto Electoral y de Participación Ciudadana del Estado, a la Comisión de los Derechos Humanos del Estado y a la Secretaría de Educación Guerrero, su participación y asistencia a tan importante evento; asimismo, les hacemos la atenta invitación para que pasen al vestíbulo de este Recinto Legislativo y llevar a cabo la ceremonia de entrega de reconocimientos.

JUNTA DE COORDINACIÓN POLÍTICA

Dip. Flor Añorve Ocampo
Partido Revolucionario Institucional

Dip. Erika Alcaraz Sosa
Partido de la Revolución Democrática

Dip. Eduardo Ignacio Neil Cueva Ruíz
Partido Verde Ecologista de México

Dip Ricardo Mejía Berdeja
Partido Movimiento Ciudadano

Dip. Fredy García Guevara
Partido del Trabajo

Dip. Iván Pachuca Domínguez
Partido Acción Nacional

Ma. De Jesús Cisneros Martínez
Movimiento de Regeneración Nacional

Oficial Mayor
Lic. Benjamín Gallegos Segura

Director de Diario de los Debates
Ing. Pedro Alberto Rodríguez Dimayuga